

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**17491** MADRID

Cédula de Notificación.

En las Diligencias Preparatorias n.º 12/44/10 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado Auto cuyo Fallo dice así:

El Tribunal Declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Carlos Alberto Figueroa Imbacuan.

Notifíquese este Auto al interesado y remítase los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Carlos Albero Figueroa Imbacuan, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de abril de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A140021056-1